

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimocuarto día natural después de su publicación a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces sea el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la base aérea de Zaragoza.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—56.312.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950239. «Adquisición convertidor estático móvil», por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.893.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950230. «Adquisición plataforma aérea autopropulsada», por

un importe máximo de 3.486.960 pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.887.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950229. «Adquisición maleta de pruebas para sistema ALE-40», por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.884.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950232. «Adquisición sistema de seguridad para trabajo sobre avión "Canadiar CL 215T", por un importe máximo de 15.062.470 pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.891.